FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA

NIT 890.704.763-2

Ibagué, 06 de octubre de 2026

Señor
LAURA JIMENA AMADO RODRIGUEZ
Jimena.amado.03@gmail.com
Carrera 4 8-23 barrio la Pola
Ibagué

Asunto: Invitación a presentar propuesta

Muy comedidamente, me permito invitarla a presentar propuesta para la siguiente contratación:

Objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR SOCIAL PARA QUE ASESORE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN, PROMOCION Y COMERCIALIZACION EN EL AREA DE MERCADEO Y VENTAS DE LA FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA"

Obligaciones especificas: En desarrollo del objeto contractual el Contratista se compromete a cumplir con la totalidad de las siguientes obligaciones:

1. apoyar el manejo y relacionamiento con medios de comunicación, incluyendo gestión de prensa, generación de oportunidades de visibilidad y acompañamiento a la gerencia general de la FLT
2. apoyar la estrategia digital, alineando los diferentes canales y contenidos con los objetivos de comunicación y posicionamiento.
3. proyección de estrategia 360°, integrando los diferentes frentes de comunicación, medios, canales, públicos y acciones para desarrollar estrategias coherentes y articuladas.
4. proyección y ejecución de campañas de comunicación, desde la conceptualización estratégica y creativa hasta el acompañamiento de su implementación.
5. articulación con el área de mercadeo y ventas, buscando integrar los objetivos comerciales con las estrategias de comunicación, campañas y acciones de posicionamiento.
6. apoyar el monitoreo y seguimiento de medios, identificando menciones, oportunidades de comunicación, tendencias y temas relevantes para la fábrica de licores del Tolima.
7. apoyar y realizar acompañamiento creativo, aportando conceptos, ideas y lineamientos para el desarrollo de campañas, contenidos y piezas de comunicación y boletines.
8. acompañamiento estratégico a proyectos relacionados con las redes sociales y medios digitales, de acuerdo con las necesidades y campañas promocionales, publicitarias en coordinación con la gerencia general y/o supervisor el supervisor del contrato.
9. apoyar en la elaboración y conceptualización del plan de medios de la fábrica de licores del Tolima
10. las demás obligaciones asignas por la gerencia general y/o el supervisor del contrato
11. terminado el contrato, el contratista deberá hacer entrega de los usuarios y contraseñas que con ocasión del objeto contractual le hubiesen sido entregados, igualmente deberá entregar todo el material que se hubiere recopilado y realizado para el desarrollo del objeto contractual
12. las demás obligaciones asignadas por la gerencia general y/o supervisor del contrato.

Forma de pago: Se realizará tres (3) pagos iguales, mes vencido, iniciando con el mes de octubre, previo cumplimiento de las obligaciones, debidamente certificadas por el supervisor del contrato, así:

1. Octubre 31 de 2026, por valor de $5.833.333
2. noviembre 30 de 2026, por valor de $7.000.000
3. diciembre 31 de 2026, por valor de $7.000.000

Presupuesto oficial: El presupuesto oficial para la prestación del servicio es la suma de diecinueve millones ochocientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos – ($19.833.333) m/cte

Plazo ejecución: el objeto contratado tendrá una duración a partir del día posterior a la afiliación a riesgos laborales, legalización del contrato y firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026.

Que, lo anterior no genera la obligatoriedad de celebrar el negocio jurídico, conforme al acuerdo No. 01 del 28 de febrero del 2025, por medio del cual se adopta el manual de contratación de la Fábrica de licores del Tolima, en su artículo séptimo, parágrafo primero "*En ningún caso, la solicitud de presentación de ofertas realizada por la Fábrica de Licores del Tolima E.I.C.E, ni la presentación de la oferta, ni la solicitud de vinculación publicitaria, ni la propuesta de venta directa generará la obligación de celebrar el negocio jurídico*"

Cordialmente,

JESUS ALBERTO CARVAJAL DUQUE
Gerente General

Reviso: Margot Alvarado González
Secretaria General

Proyecto: Hilda Gómez Carvajal

Ibagué, 2 de octubre de 2026

Doctor
Jesús Alberto Carvajal
Gerente
Fábrica de Licores del Tolima
Ciudad

Asunto: Propuesta de trabajo – Dirección Estratégica y Creativa

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito presentar la propuesta de actividades para el acompañamiento desde la Dirección Estratégica y Creativa, orientada a fortalecer la planeación, articulación y ejecución de las acciones de comunicación y posicionamiento de la organización.

Las actividades propuestas comprenden:

1. Apoyar el manejo y relacionamiento con medios de comunicación, incluyendo gestión de prensa, generación de oportunidades de visibilidad y acompañamiento a la gerencia general de la Flt.
2. Apoya la estrategia digital, alineando los diferentes canales y contenidos con los objetivos de comunicación y posicionamiento.
3. Proyección de estrategia 360°, integrando los diferentes frentes de comunicación, medios, canales, públicos y acciones para desarrollar estrategias coherentes y articuladas.
4. Proyección y ejecución de campañas de comunicación, desde la conceptualización estratégica y creativa hasta el acompañamiento de su implementación.
5. Articulación con el área comercial, buscando integrar los objetivos comerciales con las estrategias de comunicación, campañas y acciones de posicionamiento.
6. Apoyar el monitoreo y seguimiento de medios, identificando menciones, oportunidades de comunicación, tendencias y temas relevantes para la fábrica de licores del Tolima.
7. Apoyar y realizar acompañamiento creativo, aportando conceptos, ideas y lineamientos para el desarrollo de campañas, contenidos y piezas de comunicación y boletines.
8. Acompañamiento estratégico a proyectos relacionados con las redes sociales y medios digitales, de acuerdo con las necesidades y campañas promocionales, publicitarias en coordinación con la gerencia general y/o supervisor el supervisor del contrato.
9. Apoyar en la Elaboración y conceptualización del plan de medios de la fábrica de licores del Tolima.
10. . las demás obligaciones asignas por la gerencia general y/o el supervisor del contrato

Tiempo de ejecución: 2 meses y 25 días
Valor total de la propuesta: $19.833.333

Estas actividades están restarán orientadas a consolidar una comunicación estratégica, creativa y articulada, que contribuya al posicionamiento de la organización, al fortalecimiento de sus relaciones con públicos de interés y al cumplimiento de sus objetivos de comunicación y comerciales.

Atentamente,

Laura amado

Laura Jimena Amado Rodríguez
Comunicadora Social - Periodista

Ibagué, 6 de octubre del 2026

Señora
LAURA JIMENA AMADO RODRIGUEZ
Carrera 4 No. 8-24 torreón de parque Apt 102 Barrio la pola
Celular: 3168766280
Jimena.amado.03@gmail.com
Ibagué – Tolima

Asunto: Aceptación de la propuesta

El día 06 de septiembre del 2026 se recibió su propuesta económica para ejecutar el siguiente objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR SOCIAL PARA QUE ASESORE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN, PROMOCION Y COMERCIALIZACION EN EL AREA DE MERCADEO Y VENTAS DE LA FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA.

Que, mediante el presente escrito, la Fábrica de Licores del Tolima, acepta la propuesta presentada por **LAURA JIMENA AMADO RODRIGUEZ,** con 1.110.528.860 de Ibagué.

Que, lo anterior no genera la obligatoriedad de celebrar el negocio jurídico, conforme al acuerdo No. 01 del 28 de febrero del 2025, por medio del cual se adopta el manual de contratación de la Fábrica de licores del Tolima, en su artículo séptimo, parágrafo primero "*En ningún caso, la solicitud de presentación de ofertas realizada por la Fábrica de Licores del Tolima E.I.C.E, ni la presentación de la oferta, ni la solicitud de vinculación publicitaria, ni la propuesta de venta directa generará la obligación de celebrar el negocio jurídico*".

Dada en Ibagué, seis (6) de octubre de 2026.

JESUS ALBERTO CARVAJAL DUQUE
Gerente General

Reviso: MARGOT ALVARADO GONZALEZ
Secretaria General

Notificada: laura amado
C.C. 1.110.528.860